I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002162

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 09 DIC 2025

V I S T O S:

La Decima Sexta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 1 de diciembre de 2025; el Certificado Nº141/2025 del Secretario Municipal(s); la solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/1251/2025, N°202/1571/2025; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1251/2025, se otorgó una subvención al **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL DURANGO**, cuyo convenio subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/1571/2025, para ser destinada a la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Entradas al Pasaje" específicamente para financiar la adquisición de materiales de construcción e iluminarias solares y gastos no presupuestados.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Decima Sexta Sesión Extraordinaria, realizada con fecha 1 de diciembre de 2025, según consta en el Certificado Nº141/2025 del Secretario Municipal(s).

D E C R E T O:

1. Modifícase el destino de la subvención otorgada a la organización **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL DURANGO,** R.U.T N° [redacted] con Personalidad Jurídica N°1079-2015, representado por su Presidenta doña **Apolinaria Salinas Galdames,** cédula de identidad N° [redacted] por la suma de $800.000.-, sancionado por Decreto Exento N°202/1251/2025, cuyo convenio fue aprobado mediante Decreto Exento N°202/1571/2025, en el sentido de financiar la adquisición de faroles solares, 2 mesas plegables, insumos de escritorio y realizar celebración de navidad.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de convenio respectivo.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002162

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

JYD/CCQ/JUA/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°141/2025

Cerrillos, 2 de diciembre de 2025

El Secretario Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 1 de noviembre del 2025 y con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, se aprobó por mayoría, ante la abstención de los concejales señores Daivit Mellado Ramirez y Luis Leiva Godoy, modificar el destino de la subvención otorgada a la organización **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL DURANGO,** en el sentido de **financiar la adquisición de faroles solares, 2 mesas plegables, insumos de escritorio y realizar celebración de navidad.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VII del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

JUA/aaa